

RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL EL CERRITO - VALLE DEL CAUCA

ESTADO ELECTRÓNICO No 0 8 4
Agosto 01 2022

CAN	RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	APODERADO/DDO/	ACTUACION	FECHA	PROV.
1	2022-00448	EJECUTIVO	FONDO DE EMPLEADOS INGENIO PROVIDENCIA	Dr. JUAN CAMILO SALDARRIAGA CANO	AUTO ADMITE DECRETA MEDIDA	JULIO 29 2022	XXX
2	2022-00433	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTA	Dra. MARÍA HERCILIA MEJÍA	AUTO INADMITE	JULIO 29 2022	VER 
3	2022-00443	EJECUTIVO	COOHUMANA	Dra. LINA MARIA ORTEGA BORRERO	AUTO INADMITE	JULIO 29 2022	VER 
4	2022-00449	EJECUTIVO	MARIA OLGA AGUDELO MARULANDA	Dr. MICHAEL ANDRES MONTOYA JARAMILLO	AUTO INADMITE	JULIO 29 2022	VER 
5	2022-00415	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTA	Dra. MARIA HERCILIA MEJIA ZAPATA	AUTO RECHAZA	JULIO 29 2022	VER 

Nota: Para ver la actuación haga click sobre el icono PDF ... De conformidad con el inciso segundo del artículo 9 del Decreto 806 de 2020, que dispone "...No obstante, no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares o hagan mención a menores, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal..."; en consecuencia la parte que tenga interés jurídico debe solicitarla al correo electrónico j01pmelcerrito@cendoj.ramajudicial.gov.co.



PAOLA ANDREA IBARGUEN GOMEZ
Secretario